

El Condado de Ribagorza desde Juan II de Aragón a Felipe II

Por JOSE MUGICA

No parece que ofrece duda que el nordeste de la Provincia de Huesca, en que está la región de Ribagorza, fue en tiempos antiguos absolutamente vascófono. La toponimia vasca es allí frondosa, con voces totalmente autóctonas. Todos los lingüistas actuales lo aceptan.

Durante 129 años, desde Juan II. rey de Aragón, hasta Felipe II, rey de España, el Condado de Ribagorza constituyó un Señorío que perteneció a la familia de los Duques de Villahermosa.

El último titular fallecido de esta Casa fue nuestro ilustre convecino el Excmo. Sr. Don José Antonio Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldivar, que murió en Villa Luna, de San Sebastián, el 18 de Julio de 1960.

Tres santos, dos de ellos vascos ilustres, hubo en su linaje: San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y San Francisco de Borja. Este último se ordenó sacerdote en Guipúzcoa y predicó frecuentemente a los guipuzcoanos, valiéndose de intérprete aunque llegó a familiarizarse con algunas expresiones vascas, y un descendiente suyo, casado con una Loyola, alcanzó a ser Coronel de Guipúzcoa, la más alta jerarquía de la provincia en el dominio militar. Brillantes títulos y apellidos vascos ornaron la personalidad del Duque. Fue un señor paternal en sus numerosos dominios de Guipúzcoa. Hablaba el vascuence correctamente. Su compañía fue un regalo para sus contertulios de San Sebastián. El señorío y la sencillez se unieron en él en feliz conjunción.

De los archivos de su Casa han salido los antecedentes que utilizo en este artículo dedicado a su memoria. Creo que las expuestas serán razones suficientes para que nuestros lectores no encuentren que está fuera de lugar en esta Revista un estudio referido a una región y a una Casa tan vinculadas con nuestro País.

Esta relación comienza el 22 de noviembre de 1469 en que Don Juan II, Rey de Aragón, hizo donación del Condado de Ribagorza a su hijo Don Alonso de Aragón.

El Condado de Ribagorza estaba situado al nordeste de lo que hoy es la provincia de Huesca. Por el norte limitaba con Francia. Al este el río Noguera Ribagorzana lo separaba de Cataluña. Al sur llegaba hasta la villa de Monzón. Y por el oeste era frontero al Condado de Sobrarbe.

La comarca contenía una extensión de noventa leguas cuadradas, equivalentes a unos 2.700 kilómetros cuadrados, lo cual constituye una superficie mayor que la de la provincia de Guipúzcoa, mayor también que la de Vizcaya, y similar a la de la provincia de Alava.

Comprendía entonces el Condado 17 villas y 216 lugares, los cuales contenían hasta 4.000 vecinos. La capital era Benabarre, y dentro del Condado se encontraban Benasque, plaza de armas en la frontera de Francia, Graus, Estadilla, Fonz, Calasanz y Roda, que fue Sede episcopal.

El Condado de Ribagorza constituía una tierra de la máxima importancia estratégica por su proximidad de Francia, ya que constituía una comarca propicia para las "entradas" que los franceses hacían por ella hacia España. El permanente estado de alerta, y aún de lucha abierta, en que los ribagorzanos vivían a causa de esa situación geográfica, hizo que los naturales de aquel país fueran pugnaces y, como se verá en el curso de este relato, levánticos y violentos.

Don Alonso de Aragón, Primer Conde de Ribagorza (1).—Don Alonso era hijo habido fuera de matrimonio del Rey de Aragón Don Juan II. Don Alonso era hermano de padre de Don Fernando el Católico y del malogrado Príncipe de Viana. Fue un guerrero valiente que en el asalto de Barcelona ayudó a su padre, Don Juan II, tan adecuadamente en el cerco de Peralada que, gracias a esa ayuda, Don Juan pudo refugiarse en Figueras, aunque desarmado y casi desnudo. Premio de esta ayuda constituyó la donación por el Rey a su hijo Don Alonso del Condado de Ribagorza.

Por haber sofocado Don Alonso prontamente ciertos desórde-

(1) El número de orden que se da a cada uno de los Condes de Ribagorza se refiere a los Condes de Ribagorza desde que el Condado quedó infeudado en la Casa Villahermosa.

tes que ocurrieron en el lugar de Villahermosa (municipio hoy de la provincia de Castellón de la Plana), el Rey, su padre, constituyó el Ducado de Villahermosa nombrando Duque a Don Alonso, quien de este modo fue a la vez el primer Duque de Villahermosa y primer Conde de Ribagorza de la Casa. Don Alonso estaba casado con Doña Leonor de Sotomayor.

En ocasión en que Don Alonso de Aragón desempeñaba por designación de su padre, el Rey Don Juan, el Virreinato de Cataluña, se alojó en un lugar del Ampurdán llamado Aulot, donde contrajo relaciones con Doña María Junquers la cual desapareció de la casa de sus padres, se dijo que "robada por los soldados de Don Alonso".

Don Alonso instaló a Doña María Junquers en Benabarre donde nació Don Juan de Aragón y Junquers en 1457. Doña María Junquers debió ser mujer de gran personalidad porque, en ocasiones de ausencias de Don Alonso, éste designó a Doña María Gobernadora del Condado de Ribagorza, cometido en el cual reveló dotes de energía y mando extraordinarias.

En 1476 los franceses hicieron poderosa entrada en el Condado y Doña María Junquers hizo discretamente frente a la situación. El Rey, Don Juan II, se lo agradeció de tal modo que le escribió felicitándole, reconoció por nietos suyos, del Rey, a los hijos de Don Alonso y Doña María, hizo a ésta regalo de 10.000 florines de oro y extendió a Don Juan, hijo de ambos, el feudo del Condado de Ribagorza.

Don Juan II en su testamento manifestó expresamente su deseo de que Don Juan de Aragón contrajese matrimonio con Doña María López de Gurrea, hacendada aragonesa, a quien le llamaban "la rica hembra" (2).

Don Alonso de Aragón, primer Conde de Ribagorza, y primer Duque de Villahermosa, murió en 1486.

Don Juan de Aragón, segundo Conde de Ribagorza.—Mientras el Ducado de Villahermosa siguió por ley de herencia hacia la descendencia legítima de Don Alonso de Aragón, el Condado de Ribagorza fue a parar, en vida de su padre Don Alonso, por expresa disposición real, a Don Juan de Aragón que en 1479 contrajo ma-

(2) El título de "rico hombre" era uno de los de señorío en Aragón. El llamar "rica hembra" a Doña María López de Gurrea fue porque el señorío le correspondía a ella por derecho propio personal.

rimonio con "la rica hembra" Doña María López Gurrea en obediencia a lo sugerido por Don Juan II en su testamento, cuya ejecución encargó a su hijo el Rey Don Fernando el Católico. Doña María López de Gurrea fue mujer de educación esmeradísima y lo prueba el hecho de que conocía el griego, el latín y el hebreo.

Don Juan de Aragón asistió con su gente a su tío Don Fernando el Católico en el sitio de Granada y se halló en los de Loja, Baeza, Almería, así como en otras jornadas decisivas de la última fase de la reconquista.

En 1506, Don Juan de Aragón, Conde de Ribagorza, fue elegido por su tío, el Rey Don Fernando el Católico, para una misión secreta de absoluta confianza. Consistió en que Don Juan acompañase a Don Fernando en el viaje que, de absoluto incógnito, hizo el Rey a Italia para obtener información directa y personal de las actividades del Gran Capitán, Don Gonzalo de Córdoba, sobre cuyas intenciones abrigaba el Rey fuertes recelos. Ocultando Don Fernando su condición real llegaron hasta Gaeta. Desde allí se manifestó y fue recibido en Nápoles calurosamente. Pero en 1507 separó al Gran Capitán de aquel mando y designó para sustituirle, a Don Juan como Virrey, Capitán General y Lugarteniente General del Reino de Nápoles, cargo que desempeñó hasta que fue llamado a España por el Rey.

Revelador del carácter del Rey Don Fernando el Católico es el episodio de la cesación de Don Juan en aquellos cargos. Sucedió que los Reyes de España y Francia (Luis XII) con el Papa Julio II formaron la Liga contra la República de Venecia, a la que arrebataron la Apulia, Otranto, Brindisi y otras plazas. El Rey de España quedó muy satisfecho de los servicios que el Virrey Don Juan le prestó en esas empresas guerreras. Pero Don Fernando no quería seguir la guerra, mientras que el Rey de Francia, Luis XII, deseaba continuarla. Don Fernando resolvió la situación dando instrucciones concretas a su sobrino para que, con apariencia de propósito de continuar la guerra, pusiera de hecho pretextos y dificultades para no embarcarse a fondo en ella. El Rey de Francia apretaba ante Don Fernando quejándose de que el Virrey no apoyaba resueltamente la empresa. Don Fernando contestaba al Rey de Francia que sus instrucciones eran terminantes pero que el no cumplirlas eran cosa del Virrey, su sobrino Don Juan. Las presiones del Rey de Francia llegaron a tal extremo que Don Fernando se vio forzado a destituir a Don Juan, ante el asombro de éste que creía estar sirviendo fielmente las consignas

del Rey. Hasta que, vuelto Don Juan a España, tuvo ocasión de encontrarse en Logroño con el Rey Católico, a quien preguntó si había caído en su desgracia. A lo que Don Fernando, con las mayores muestras de afecto, le contestó que, lejos de ello, había cumplido exactamente sus instrucciones pero que, ante las presiones del Rey de Francia, no tuvo más remedio que relevar del cargo a su sobrino, para que el Rey de Francia no descubriese el doble juego.

Don Juan cedió en 1512 el Condado de Ribagorza a su hijo Don Alonso Felipe y se marchó a hacer la guerra contra Navarra. Más tarde Don Fernando le nombró Virrey de Cataluña. Pero Don Juan, si buen español, no era menos buen aragonés, y cuando su primo, el emperador Carlos I, que le distinguió personalmente, nombró Virrey de Aragón a Don Juan de Lanuza, Don Juan, su hijo Don Alonso Felipe, y otros próceres aragoneses protestaron enérgicamente contra ese nombramiento, por ser éste contra fuero.

En 1524, Don Juan tuvo que empeñarse con sus gentes en dura lucha hasta vencer al Senescal de Toulouse que con 13.000 franceses quiso apoderarse del Condado de Ribagorza.

Don Juan murió en 1528 y fue enterrado en Montserrat.

Don Alonso Felipe Gurrea y Aragón, tercer Conde de Ribagorza.—Cuando su padre, Don Juan, le cedió el Condado de Ribagorza en 1512, Don Alonso tenía 25 años. No se conoce la razón de que Don Alonso antepusiese el apellido Gurrea, de su madre, al de su padre: Aragón. Pero no sólo lo hizo, sino que aconsejó a su hijo Don Martín que siguiese la misma conducta y ya desde entonces la siguieron los demás sucesores.

Tuvo Don Alonso Felipe una curiosa personalidad. Como hombre impulsivo y valeroso se revela en este episodio que ocurrió en Valladolid con ocasión del bautizo de Felipe II que tuvo lugar el 5 de junio de 1527. Sostuvo Don Alfonso que Don Pedro Guzmán y Zúñiga, primer Conde de Olivares, había estado descomedido con él en público. Don Alonso le dirigió una carta ceñuda y terminante notificándole que 10 a 12 de la noche le esperaría solo, sin más que capa y espada, cerca del Puente de Duero a la parte de Nuestra Señora del Prado para ventilar el incidente. El desafío llegó a oídos de las autoridades y Don Alonso se encontró que, en vez del Conde de Olivares, llegó un Alcalde de la Corte quien le detuvo en nombre del Emperador, pero se presentó el

Condestable de Castilla quien reclamó el detenido y se lo llevó a su casa donde le trató con grandes honores. El episodio valió a Don Alonso fama de hombre bravo.

Obstinado en sus diferencias lo era también, como lo demostró en las contiendas que tuvo defendiendo el Monasterio de Vuela contra el Conde de Aranda, en la que llegó a movilizar 4.000 hombres y no cedió hasta que el Monarca le confinó (año 1513) en Aragón, ordenándole pagar los daños causados al de Aranda.

Quizá el episodio más revelador de su carácter es el que le ocurrió con el Emperador Carlos I con ocasión de las Cortes de Monzón de 1533. Vino el Emperador a Monzón para obtener subsidios con destino a sus guerras. Reuniéronse nobles, caballeros e hidalgos, representantes de la Iglesia y de las Universidades o pueblos. Don Alonso, por jerarquía social, tenía que votar el primero. El Emperador contaba con que Don Alonso, su pariente, votaría en favor del subsidio, y que, siguiendo su ejemplo, los demás no se atreverían a negarlo. Pero antes de la reunión de las Cortes había habido conversaciones enfervorizadas entre los nobles aragoneses que consideraban aquella petición como un contrafuero. Y sucedió que, llegado el momento de la votación, Don Alonso votó no, y a continuación lo hicieron los demás, de manera que la negativa tuvo unanimidad. La cólera del emperador debió ser tal que asió a Don Alonso por el hombro y le faltó muy poco para agredirle. Don Alonso se retiró, por efecto del incidente, a sus fincas de Grañén.

Su religiosidad fue también extrema. En 1522 tuvo alojado al Papa Adriano VI en su Palacio de Pedrola. En 1549 hizo un viaje a Roma para ganar el jubileo del Año Santo y el Papa, Clemente VII, le hospedó en su propio palacio. Don Alonso se casó tres veces. No tenía descendencia masculina. Su tercer matrimonio lo contrajo con Doña Ana Sarmiento y Ulloa, nieta de los Condes de Salinas. Don Alonso y Doña Ana, cumpliendo una promesa, fueron a pie desde Pedrola hasta la ermita de San Martín Obispo, en el valle de Osella, en pleno Pirineo. Tuvieron el hijo que tan ardientemente esperaban y le llamaron Martín en recuerdo de la advocación de la ermita del Pirineo.

Fue un aragonés celoso, enérgico y decidido en la defensa de los privilegios de Aragón. En 1516 se le designó, como gran señor que fue, Jefe de la comitiva constituida para trasladarse a Bruselas, como representante del Rey de Aragón, con el fin de dar el pésame al emperador Carlos I por la muerte de Don Fernando el

Católico y felicitarle por la herencia. El emperador le nombró Caballero de Santiago, lo que le produjo un grave caso de conciencia sobre si debía llevar descubierto el hábito de Santiago y sujetarse a dicha Orden o tendría con ello tropiezo con los fueros de su Reino. La preocupación le fue resuelta por el Papa que le autorizó a llevar el hábito encubierto.

Don Alonso Felipe murió en 1550.

Don Martín de Gurrea y Aragón, cuarto Conde de Ribagorza. Cuando falleció su padre, Don Alonso Felipe, Don Martín, el hijo tan deseado de aquél y de su esposa Doña Ana Sarmiento y Ulloa, tenía 24 años. Hacía ya ocho que Don Martín estaba casado con Doña Luisa de Borja, hija del tercer Duque de Gandía, y hermana de San Francisco de Borja. La boda debió celebrarse en Sanlúcar de Barrameda, donde vivía Doña Luisa, en el palacio de su tía Doña Ana de Aragón, Duquesa de Medinasidonia. Don Martín obedeció, en cuanto a la inversión del orden de sus apellidos —Gurrea antes que Aragón—, la recomendación que le había hecho Don Alonso Felipe en su testamento.

Había sido el nuevo Conde menino o paje de la Emperatriz Doña Isabel de Portugal. De aquella época existe un relato en que se describe la vida de la Emperatriz en Valladolid “recluida con sus damas, sentadas a media luz, sin hablar palabra, consagrando largas horas a la oración”. Después fue nombrado paje del Príncipe Don Felipe (Felipe II) en 1539. Tenía entonces Don Martín 13 años y Don Felipe 12. Una carta de la época decía del Príncipe: “su pasatiempo es ordenar justas a los niños, y las lanzas son velas encendidas, y para los encuentros en el Dr. Villalobos donde vienen a morir, con el cual suele S. A. enojarse algunas veces porque no le quiere dar de comer todo lo que quiere. Es tan travieso, que algunas veces S. M. se enoja de veras, y ha habido azotes de su mano, y no faltan mujeres que lloran de ver tanta crueldad”.

Don Martín de Gurrea debió ser recibido en Ribagorza con gran prevención porque en vida de su padre desempeñó, como delegado de éste, algunas misiones en el Condado en que demostró ideas muy estrictas. Muestra de su carácter, reveladora de cómo iban unidas en aquella época propiedad y jurisdicción, fue la orden general que dictó prohibiendo el juego de cartas en Pedrola con amenazas de medidas muy severas a los contraventores.

El caso fue que en el Condado de Ribagorza se levantaron

grandes revueltas contra él. Los ribagorzanos eran de por sí inquietos, belicosos y levantiscos. Su afán de independencia lo fundamentaron en la jurídica alegación de que el Rey Don Juan II había limitado la donación del Condado al primer Duque de Villahermosa solamente para cuatro generaciones, al cabo de las cuales los ribagorzanos podían elegir señor libremente. La actitud de los de Ribagorza era bien vista en la Corte. Don Martín gestionó en Valladolid la ayuda regia, y la encontró en el Secretario de Felipe II, Don Antonio Pérez, pero no en Don Felipe, Príncipe todavía en la época (1553), pues aún no había abdicado su padre, el Emperador Carlos I. Las gestiones de Don Martín en la Corte fueron inútiles y el Príncipe Don Felipe dictó en Zamora el 6 de junio de 1554 una provisión mandando cesar la infeudación del Condado en la Casa Villahermosa y acordando la incorporación del mismo a la Corona. No fue amable Don Felipe con su amigo y compañero de juegos de la niñez. Contra su orden de incautación del Condado formuló oposición ante el Tribunal de justicia de Aragón, mediante el recurso llamado de "Aprensión". La Orden de incautación del Condado no se ejecutó y continuó Don Martín en la posesión del mismo mientras durase el recurso.

Emprendió Don Martín la tarea de la recuperación del favor real a través de servicios eminentes prestados a la Monarquía. Con este propósito se incorporó a la brillante comitiva que acompañó a Felipe II, aún Príncipe, en su viaje a Inglaterra, para contraer matrimonio con María Tudor. Lo más eminente de España formaba parte de aquella armada, compuesta de cien naves, que salió de La Coruña en julio de 1554 y llegó a Southampton cuatro días después. Don Martín tomó parte en los brillantísimas fiestas que la aristocracia inglesa organizó en homenaje a la española y asistió con repugnancia a las cruentas persecuciones religiosas que los ingleses católicos llevaron a cabo contra los ingleses protestantes aprovechando la estancia de Felipe II.

En 1555 pasó de Inglaterra a Flandes con la comitiva del Príncipe. El 4 de Octubre de dicho año se celebró en Bruselas el acto solemnísimo de la abdicación del Emperador Carlos I en favor de su hijo, a la que asistió Don Martín. También participó en la guerra de Felipe II contra el Rey de Francia, Enrique II. Se dijo que fue Don Martín el que llevó a Felipe II, que estaba en Cambrai, la noticia del triunfo de los españoles en la batalla de San Quintín. También se afirmó que fue él quien sugirió a Felipe II la construcción del Real Monasterio de El Escorial para conmemorar el triunfo.

Toda esta actuación congració a Don Martín con el Rey. Durante la ausencia de aquél en Inglaterra y Flandes actuó de Gobernadora, en su nombre, en el Condado de Ribagorza Doña Ana Sarmiento y Ulloa, viuda de Don Alonso Felipe y madre de Don Martín. La princesa Doña Juana, que se había hecho cargo del Gobierno del Reino durante la ausencia de su hermano, el Emperador Carlos I, dictó una Orden en diciembre de 1557 mandando que quedasen suspendidos todos los pleitos sobre el Condado de Ribagorza mientras Don Martín estuviese ausente. La misma Princesa nombró a Don Martín el 29 de julio de 1558 Duque de Villahermosa.

Se ha dicho antes que a la muerte de Don Alonso, hijo de Juan II, el Ducado de Villahermosa pasó a su hijo legítimo llamado también Don Alonso. Este murió sin descendencia a los 32 años. Como consecuencia de ello el Ducado lo heredó don Hernando de Santo Severino, Príncipe de Salerno, potentado italiano hijo de la difunta hermana de Don Alonso, Doña María de Aragón. El Príncipe se naturalizó francés y se puso al servicio de Enrique II. El efecto de esta actuación fue la confiscación y secuestro del Estado de Villahermosa por sentencia dada en Valencia a 30 de junio de 1554. Y cuatro años después, en 1558, se otorgó ese Ducado a Don Martín de Gurrea y Aragón quien desde entonces fue a la vez Duque de Villahermosa y Conde de Ribagorza.

En septiembre de 1558, Felipe II quedó viudo de María Tudor y huérfano de su padre, Carlos I, que murió en Yuste. Los funerales que Felipe II organizó en Bruselas por Carlos I debieron ser memorables por su suntuosidad. Asistió a ellos el Duque de Villahermosa llevando la espada imperial. Más tarde, hecha la paz con Francia en 1559, Don Martín formó parte de la comitiva que asistió a la boda de Felipe II con Isabel de Valois, hija mayor del Rey de Francia, Enrique II. Y en septiembre de 1559, después de cinco años de ausencia, volvió a España donde le recibieron su esposa Doña Luisa de Borja y madre Doña Ana Sarmiento, quienes en la ausencia de aquél habían sostenido la dignidad y el prestigio de la Casa.

Doña Luisa de Borja fue una gran señora de extremada piedad. Ella hizo construir el pasadizo entre el Palacio y la Iglesia de Pedrola que todavía existe. Doña Luisa falleció el 4 de octubre de 1560, en Zaragoza, y su muerte originó acusado y general sentimiento. Primogénito de este matrimonio fue Don Juan, que, cuando falleció su madre, tenía 17 años. Don Martín contra-

jo segundo matrimonio con Doña María Pérez de Pomar. El pleito de Ribagorza se resolvió en 1567 dejando a Don Martín la posesión del Condado. El primogénito Don Juan se casa con Doña Luisa Pacheco y Gurrea, y con esa ocasión Don Martín cede a su hijo Don Juan el Condado de Ribagorza.

Don Juan de Gurrea y Aragón, quinto Conde de Ribagorza.—He aquí una personalidad que ha pasado a la historia vinculada a un trágico episodio no suficientemente aclarado.

Don Juan contrajo matrimonio con Doña Luisa Pacheco en mayo de 1569. Tenía Don Juan 25 años y doña Luisa 30. Era ya Don Juan Conde de Ribagorza como consecuencia de la cesión del Condado que hizo a su favor su padre Don Martín.

Residieron los esposos dos años en Toledo y allí surgió el drama a que arriba se ha aludido. El caso fue que empezaron a correr habladurías sobre la relación de Doña Luisa Pacheco con Don Pedro de Silva. Se habló de tercerías de una mujer de Maqueda, de entrevistas tras las rejas de un monasterio de Toledo, de ostentación de divisas y colores iguales, de desenvolturas nocturnas, etc. Don Juan, siguiendo indicaciones del Marqués de Villena, hermano de Doña Luisa Pacheco, creyó conveniente que el matrimonio saliese de Toledo. Partieron en efecto los Condes, pero se dijo que durante el viaje un falso paje había sido descubierto entre la servidumbre y que ese paje fue Don Pedro de Silva. Los Condes llegaron a Fayos (provincia de Zaragoza) donde el Conde, Don Juan, debió someter a la Condesa a una especie de juicio privado secreto y sumarísimo en el que la condenó a muerte. Y en efecto el 29 de agosto de 1571 fue muerta la Condesa.

El suceso produjo una gran llamarada de indignación en la Corte. Los parientes de la víctima, especialmente el Marqués de Villena, hermano de la Condesa, y sobre todo el Conde de Chinchón, declararon su hostilidad. El Conde de Chinchón era ministro de Felipe II y su enemistad con los Villahermosa fue tenaz y no recatada. Esa enemistad se manifestó implacable en el asunto del Condado de Ribagorza que el Conde de Chinchón hizo cuanto estuvo en su mano para que le fuera arrebatado a la familia Villahermosa. Y no sólo respecto del Condado se desarrolló esa hostilidad sino también con motivo de los sucesos de Aragón, cuando se refugió Antonio Pérez en aquella región. El Conde influyó indudablemente en Felipe II y esa enemistad de Chinchón con los Villahermosa constituyó la clave de sucesos que han pasado a la Historia.

Don Juan, Conde de Ribagorza, huyó de España con propósito de refugiarse en Ferrara (Italia) con cuyo Duque, Alfonso II, guardaba gran relación que le permitía esperar que el Duque le prestaría protección. Pero el Rey, Felipe II, había dado órdenes de que lo prendieran, y sucedió que, en efecto, fue detenido a unas veinte millas del confín de Ferrara. Lo condujeron al Castillo de Milán. De allí lo trasladaron a Nápoles donde embarcó en unas galeras que mandaba Don Alvaro de Bazán. Lo desembarcaron en Cartagena, desde cuyo puerto, siempre por orden del rey, lo condujeron al Marquesado de Villena y de allí a Torrejón de Velasco donde se le condenó a muerte. Condena ejecutada en la plaza pública el 6 de noviembre de 1573. Se dijo que el Conde antes de morir declaró la inocencia de su mujer, Doña Luisa Pacheco.

El cariz que tomaron los asuntos del Condado de Ribagorza fue grave. Entre que los habitantes del Condado eran levantiscos y que su hostilidad al Conde era alentada y protegida desde la Corte por el Conde de Chinchón, los incidentes se reprodujeron. Hacia 1568 se produjo un serio levantamiento. El viejo Duque, Don Martín —pues aún vivía, como vivía también su madre, Doña Ana Sarmiento, viuda de Don Alonso Felipe—, salió con sus hijos hacia Benabarre para reprimir el tumulto. Pero quedaron sitiados por los amotinados y permanecieron durante tres días, al cabo de los cuales tuvieron que salir entre los sublevados que les dejaron pasar poniendo las bocas de las armas de fuego hacia el suelo en prueba de que les permitían salir sin riesgo.

En Benabarre el Conde tenía amigos que le instigaban a que restableciese su autoridad en el Condado. Ello originó que Don Martín, acompañado de sus hijos Don Hernando y Don Martín, llegase a Benabarre con ese propósito. Pero las gentes de Benabarre estaban ya desatadas y Don Martín y sus hijos tuvieron que refugiarse en la casa de un Comisario del Santo Oficio de la que salieron difícilmente, ayudados por sacerdotes y miembros de comunidades religiosas.

Acudió el Conde a la Corte de Justicia de Aragón, envió a ésta a un Funcionario, pero el funcionario estuvo a punto de perder la vida. Lo mismo les sucedió a un teniente de Justicia, a un Diputado del Reino y a un Jurado de Zaragoza, que con alguna fuerza de caballos y arcabuceros fueron al Condado. Gentes audaces y belicosas, acaudilladas por un Juan de Ager, se habían apoderado del Condado y mandaban de hecho. En una situación de autoridad como era la del reinado de Felipe II la tolerancia con los

sediciosos sería inexplicable si la sedición no hubiera estado alentada desde la propia Corte.

Don Hernando de Gurrea y Aragón, sexto Conde de Ribagorza.—Era hijo de Don Martín y hermano de Don Juan, el ejecutado en Torrejón de Velasco.

En abril de 1576 falleció Doña Ana Sarmiento, abuela de Don Hernando, madre de Don Martín, viuda de don Alonso Felipe. Cinco años después, en 1581, falleció también Don Martín.

Don Hernando, Conde de Ribagorza, Duque de Villahermosa, consiguió en 1585 ver ratificados sus derechos sobre el Condado. Pero los tumultos continuaban. La Corona propuso a Don Hernando una permuta por la cual, a cambio de que el Condado pasase a la Corona, se le concedían a Don Hernando algunas encomiendas del Reino de Valencia. En 1591 el Rey tomó posesión del Condado de Ribagorza.

En ese año, 1591, comenzaron los conocidos episodios de Aragón que se iniciaron cuando Antonio Pérez, caído en desgracia, huyó de la Casa de Cisneros, de Madrid, en que se encontraba y se refugió en Bubierca, tierra de Calatayud, de donde se le llevó a Zaragoza. El ambiente de Aragón era de resentimiento contra una serie de medidas de la Corona que los aragoneses estimaron contrafueros. La corte seguía apretando infatigablemente contra el espíritu que reinaba en la región. La situación de los Villahermosa —que sentían el espíritu aragonés con tanta intensidad como su adhesión a la Corona— resultó difícil en aquellas circunstancias, sobre todo estando como estaba esa situación envenenada por la enemistad del Conde de Chinchón.

El 20 de diciembre de 1591, en ocasión en que Don Hernando y el Conde de Aranda visitaban al General Don Alonso de Vargas, fue preso en la calle el Justicia Don Juan de Lanuza y poco después el Maestre de Campo General Don Francisco Bobadilla prendió al Duque y al Conde. Tres horas después el Duque era llevado a Burgos en cuyo castillo estuvo preso. Trasladado de allí a Miranda murió el 6 de noviembre de 1592 tan súbitamente que se pensó en asesinato, pero ello no se confirmó.

Don Francisco de Gurrea y Aragón, último Conde de Ribagorza.—Era hermano de Don Hernando y de Don Juan, sus antecesores en el Condado, e hijo de Don Martín.

Trabajó intensamente para que le fueran reconocidos y respetados sus derechos. Pero, en ejecución de acuerdo adoptado en las Cortes de Tarazona, aceptado y jurado por el Rey en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial el 18 de agosto de 1598, se formalizó la permuta por la cual el Condado de Ribagorza quedó definitivamente incorporado a la Corona y a Don Francisco se le dieron importantes compensaciones.

Don Francisco es el autor del interesantísimo libro "Comentarios de los Sucesos de Aragón en los años 1591 y 1592", que publicó su sucesor Don Marcelino de Aragón Azlor, Duque de Villahermosa, de la Real Academia Española, en 1888, libro fundamental para el conocimiento de aquel episodio histórico de la vida de Felipe II en que quedaron extinguidos los Fueros y Privilegios de Aragón, ya que está minuciosamente relatado por quien fue testigo presencial de cuanto narra.

Don Francisco de Gurrea y Aragón, último Conde de Ribagorza, murió en Zaragoza el 11 de junio de 1622, y fue enterrado en la iglesia parroquial de Pedrola.

* * *

En la oceanografía de la Historia existen fuertes mareas. Una de esas mareas es la que viene empujando desde la Edad Media hacia las grandes concentraciones políticas. Es la corriente que formó los estados nacionales coincidiendo con el Renacimiento, pero frenó su virulencia durante los cuatro siglos en que pareció que la fórmula "Estado nacional" iba a quedar como fórmula política definitivamente consagrada. Pero la corriente sigue empujando y entrevemos ya la constitución de los estados continentales. Son mareas humanas y llevan consigo lo que a la humanidad —al hombre— le es consustancial; excelencias, sublimidades, injusticias, traiciones y mareas de sangre en simultaneidad.

A esa corriente histórica sirvió Felipe II en el Condado de Ribagorza con su habitual calma inexorable. A Felipe II debió parecerle Ribagorza un pedazo de España demasiado grande para que quedase infeudado en una familia. Y para incorporárselo a la Corona —al Estado— se sirvió, fomentando su belicosidad, de los levantiscos ribagorzanos. Es otra prueba de lo que se ha dicho sobre que pueblo y Rey se liaron en España para acabar con el poder de la nobleza. A la postre el pueblo se acostó a los pies del Rey. La democracia organizada suele frenar los poderes per-

sonales, pero la democracia directa los fomenta, y no es ése uno de los menores inconvenientes de la democracia.

El episodio de Ribagorza influyó poderosamente en el estado de prevención y de recelo con que Aragón recibió a Felipe II. Los aragoneses se consideraron en el poder durante el reinado de Fernando el Católico, que era aragonés de solera. En tiempo de Carlos I se sintieron desconfiados. Y frente a Felipe II su estado de ánimo acabó siendo de resentimiento y de rebeldía.

Bien se comprende que una familia que descendía de los Reyes de Aragón y llevaba el lema Aragón en su apellido tenía que sentirse fuerte y concentradamente aragonesa, lo que no fue obstáculo para los eminentes servicios que prestó a la causa nacional.

Esa coincidencia de impregnaciones en su espíritu trajo a la Casa fuertes contratiempos y sacrificios.

A la postre, en la pugna venció la constante histórica que empujaba hacia la unidad, y Aragón perdió sus fueros y privilegios como Ribagorza había perdido su personalidad.